

Misión: “Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades”.			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	 Paraguay de la gente
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

Expediente	Memorándum VMPPSE N° 069/2023, Memorándum VMPPSE N° 1196/2023 por la cual remiten informes sobre la cantidad de participantes de la Cuarta Transferencia del ejercicio fiscal 2022 y cantidad de Gestores y respuesta parcial a lo solicitado por Memorándum DGAI N° 093 y 139/2023, respectivamente y la verificación in situ a participantes en el Departamento de Caaguazú, en los distritos de Coronel Oviedo, Caaguazú, J. Eulogio Estigarribia y Repatriación del 10 al 14 de abril del 2023.
Referencia	Objeto de Gasto 846-“Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado” - Nivel 800-Tenondera, Actividad 7.
Fecha	25 de mayo de 2023.

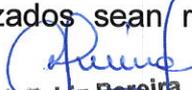
1. ANTECEDENTES

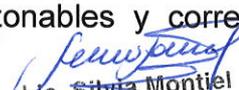
Resolución MDS N° 1.379/2022 de fecha 04/10/2022 “Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023”.

Encargo de Auditoría N° 27 y 31/2023, por el cual se solicita el análisis e informe correspondiente a la verificación documental e in situ del Rubro 800 Transferencias – Programa Tenonderá de la Cuarta Transferencia correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 y la verificación in situ a Participantes en el Departamento de Caaguazú en los distritos de Coronel Oviedo, Caaguazú, J. Eulogio Estigarribia y Repatriación, del 10 al 14 de abril del 2023.

Atendiendo a que los recursos constituyen objeto de control por parte de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional, surgió la necesidad de verificar que se cumplan con los procedimientos administrativos y normas legales, para la correcta utilización de los recursos y se realicen los controles pertinentes en cuanto a que los pagos realizados sean razonables y correspondan a operaciones normales de la Institución.


 Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección General de Auditoría Interna Institucional - MDS


 C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI


 Lic. Silvia Montiel
Jefa Auditoría Financiera


 C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL <i>Paraguay de la gente</i>
		Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 22	Versión: 02

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar las documentaciones de la Cuarta Transferencia a Participantes del Programa Tenonderá, a fin de evaluar la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y la verificación in situ en el Departamento de Caaguazú.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que las operaciones hayan sido efectuadas de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Legales vigentes.
- Verificar el cumplimiento de procedimientos administrativos en la entrega de las transferencias.
- Verificar la eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de procedimientos administrativos en la entrega de las transferencias, así como del desempeño de los funcionarios de campo en base a sus competencias y funciones; el cumplimiento del perfil del negocio por parte de los participantes, así como del desempeño de los Gestores Empresariales en base a sus competencias y funciones y del Ciclo Operativo del Programa TENONDERA, establecido en las reglamentaciones vigentes.

3. ALCANCE

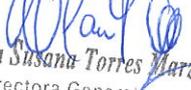
El presente informe es el resultado de la verificación de documentos e informes de acuerdo a la muestra, remitidos a este equipo auditor por Memorándum VMPPSE N° 069/2023, Memorándum VMPPSE N° 1056/2023 por la cual remiten informes sobre la cantidad de participantes de la Cuarta Transferencia del ejercicio fiscal 2022 y cantidad de Gestores y respuesta parcial a lo solicitado por Memorándum DGAIL N° 093/2023 y la verificación in situ a participantes en el Departamento de Caaguazú, en los distritos de Coronel Oviedo, Caaguazú, J. Eulogio Estigarribia y Repatriación del

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTERIO.

FO-CE-01/06 Informe Final v02.


Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAIL - MDS


C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

10 al 14 de abril del 2023 y Memorándum TND N° 043 por la cual solicitan prórroga para entrega de informe del Departamento de Caaguazú.

Se deja constancia, que la verificación se ha limitado al análisis documental de forma, a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables para la emisión de una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, siendo los documentos de exclusiva responsabilidad de los funcionarios que elaboraron.

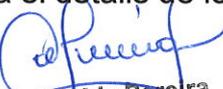
La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

El equipo Auditor ha tenido limitaciones al alcance para el presente trabajo en cuanto a la provisión de las documentaciones requeridas en el Memorándum DGAI N° 093/2023 de fecha 17/03/2023, el Programa ha solicitado prórroga hasta la fecha 25/04/2023 a través del Memorándum VMPPSE N° 1056 y Memorándum TND N° 33/2023. Por Memorándum VMPPSE N° 1196 de fecha 25/04/2023, el Programa Tenonderá a través del Memorándum N° 086/2023 presenta un informe parcial del perfil de negocio y acta de compromiso e informes de los Gestores Empresariales de los meses de diciembre de 2022, enero y febrero de 2023, correspondiente a la cuarta transferencia del ejercicio fiscal 2022, del Departamento de Caaguazú. A continuación, se presenta el detalle de los perfiles y acta de compromiso faltantes:


Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección Gral. de Auditoría Interna
Institucional - MDS


C.P. Liz Perejra
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS


Lic. Lidia Norma Pariz
Jefa - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

RESUMEN PERFIL DE NEGOCIO Y ACTA DE COMPROMISO			
DISTRITOS	CANTIDAD DE PN Y ACTAS ENVIADOS POR EL PROG. TN.	CANTIDAD DE PN Y ACTAS S/ RESOLUCION	FALTANTES
CAAGUAZU	-	123	123
CNEL. OVIEDO	-	327	327
REPATRIACION	-	89	89
SANTA ROSA DEL MBUTUY	21	21	0
JUAN M. FRUTOS	57	61	4
VAQUERIA	26	27	1
3 DE FEBRERO	68	70	2
R.I. 3 CORRALES	37	37	0
J. E. ESTIGARRIBIA	15	16	1
SIMON BOLIVAR	34	34	0
RAUL A. OVIEDO	42	42	0
JOSE D. OCAMPOS	41	41	0
YHU	28	28	0
SAN JOSE DE LOS ARROYOS	34	34	0
LA PASTORA	20	20	0
SAN JOAQUIN	56	56	0
TEMBIAPORA	22	24	2

Asimismo, en fecha 18/05/2023 se presenta vía correo electrónico el Memorándum TND N° 043/2023, en el que se solicita prórroga hasta el día 26/05/2023 para la entrega de informes de la cuarta transferencia 2022 del Departamento de Caaguazú. Esta Dirección General considera que habiendo transcurrido aproximadamente 69 días desde la primera solicitud y considerando el Cronograma de Trabajo aprobado por la Máxima Autoridad, no se otorga la prórroga solicitada

De igual manera, se ha tenido limitaciones durante la verificación In situ en el distrito de Repatriación por la inclemencia del tiempo (lluvia).

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v02.

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Miguel Ángel
Auditor Junior
Dir. de Auditoría Interna
Institucional

C.P. Liz Pereira
Auditor Senior

Jefa - Auditoría
Financiera



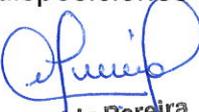
Misión: “Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades”.

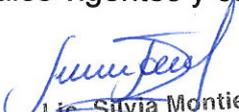
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL <i>Paraguay de la gente</i>	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay,
- Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado” y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00,
- Ley N° 6.873/2022 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y su Decreto Reglamentario N° 6.581/2022.
- Ley N° 4087/2011 “De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas” y su Decreto Reglamentario N° 7.743/2011,
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 “Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social”, se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social,
- Decreto N° 9235/95 “Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República”.
- Decreto N° 962/2008 “Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 “Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado” y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Resolución CGR N° 425/2.008 “Por la cual se establece y adopta el MECIP;
- Resolución CGR N° 605/2022 “Por la cual se establece la Guía de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas al control de la Contraloría General de la Republica;
- Contrato de Prestación de Servicios suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento BNF P N° 079/2.011,
- Resolución MDS N° 720/2020 “Por la cual se aprueba el Manual Operativo del Programa Tenonderã “Programa de Apoyo a la Promoción e inclusión socioeconómica” Revisión 02, implementado por el Ministerio de Desarrollo Social y se abroga la Resolución N° 638/2017,
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.


Aldo Zarza
Auditor Junior
Dirección General de Auditoría Interna
MDS


C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS


C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional


C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Visión: “Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay”

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

6. DESARROLLO DEL INFORME

Análisis de la Ejecución Presupuestaria

Se ha procedido al análisis de la Ejecución Presupuestaria del "Programa Tenonderá, que a continuación se detalla:

LISTADO DE EJECUCION PRESPUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO						
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2022 AL 31/12/2022						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	OBLIGACIONES PEND.DE PAGO	%
100 SERVICIOS PERSONALES	5.145.140.000	100.000.000	5.245.140.000	5.147.506.778	13.685.103	98%
200 SERVICIOS NO PERSONALES	1.041.667.493	-240.000.000	801.667.493	688.394.458	25.826.000	86%
800 TRANSFERENCIAS	28.500.000.000	-1.500.000.000	27.000.000.000	27.000.000.000	13.530.000.000	100%
TOTALES	34.686.807.493	-1.640.000.000	33.046.807.493	32.835.901.236	13.569.511.103	99%

Datos extraídos del SIARE

Como se puede visualizar en el cuadro que antecede el Programa Tenonderá, tuvo una ejecución total del **99 %** equivalente a **Gs. 32.835.01.236.-** (guaraníes treinta y dos mil ochocientos treinta y cinco millones novecientos un mil doscientos treinta y seis) en el Ejercicio Fiscal 2022, siendo el **OG 846 Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado** el de mayor ejecución con el 100% equivalente a **Gs. 27.000.000.000.-** (guaraníes veinte y siete mil millones) en el Ejercicio 2022. Cabe mencionar que dicho rubro ha tenido un presupuesto inicial por **Gs. 28.500.000.000.-** (guaraníes veinte y ocho mil quinientos millones) el cual tuvo una disminución por valor de **Gs. 1.500.000.000.-** (guaraníes mil quinientos millones) quedando con un presupuesto vigente de **Gs. 27.000.000.000.-** (guaraníes veinte y siete mil millones).

Mario Zarza
Auditor Junior
Dirección Gen. de Auditoría Interna
Institucional - MDS

Liz Pereira
C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS

Silvia Montiel
Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Claudia Susana Torres Marzano
Lic. Claudia Susana Torres Marzano
Jefa Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Claudia Susana Torres Marzano
C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

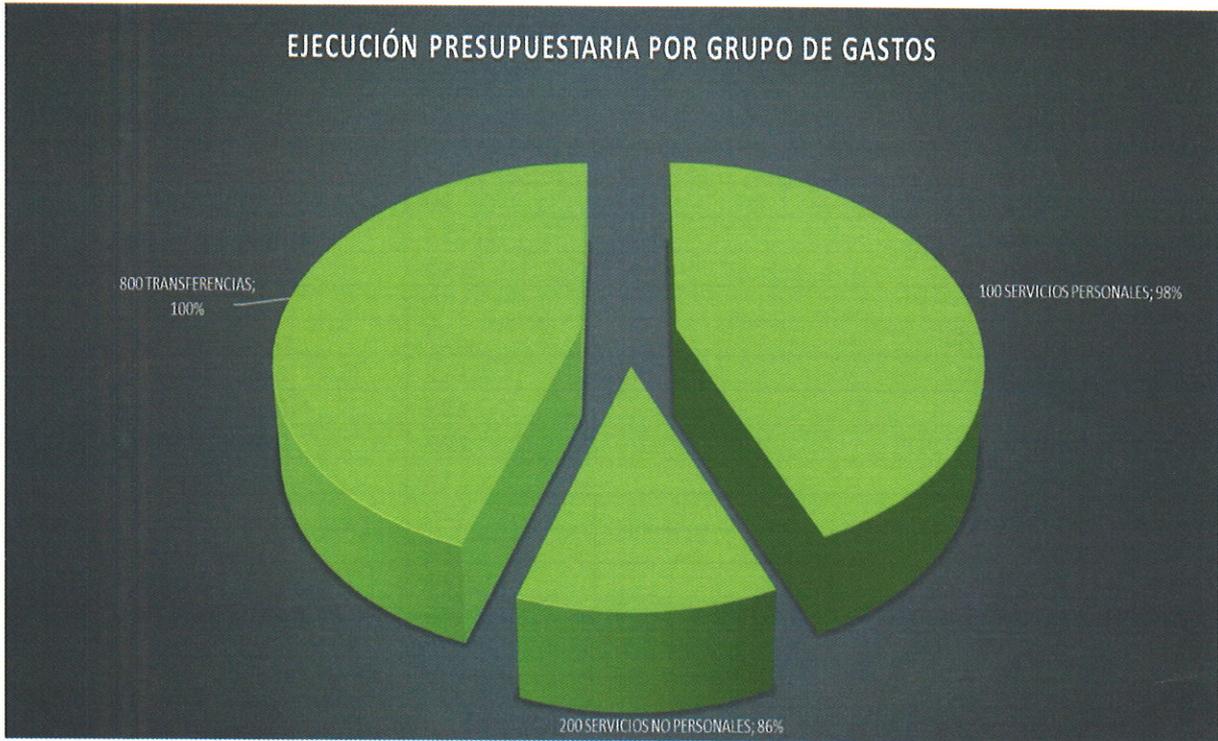


Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02



Datos extraídos de la Ejecución Presupuestaria.

Participantes del Programa Tenonderã

En cuanto a los Participantes del Programa Tenonderã, se ha procedido a verificar el listado de **3.000** Participantes correspondiente al 6to. Bimestre 4ta. Transferencia del Ejercicio 2022, proporcionado por el Programa Tekoporã, cuyo desembolso total asciende a **Gs. 9.000.000.000.- (guaraníes nueve mil millones)**, se presenta a continuación detalle por Departamento:

Hugo Zarza
 Auditor Junior
 Dirección Gen. de Auditoría Interna
 Institucional - MDS

Liz Pereira
C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

Silvia Montiel
Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS

Luciana Nolasco Benitez
Lic. Luciana Nolasco Benitez
 Jefa - Auditoría de Gestión
 DGAI - MDS

Claudia Susana Torres Marzano
C.P. Claudia Susana Torres Marzano
 Directora General
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Claudia Susana Torres Marzano
C.P. Claudia Susana Torres Marzano
 Directora General
 Dirección General de Auditoría interna institucional



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

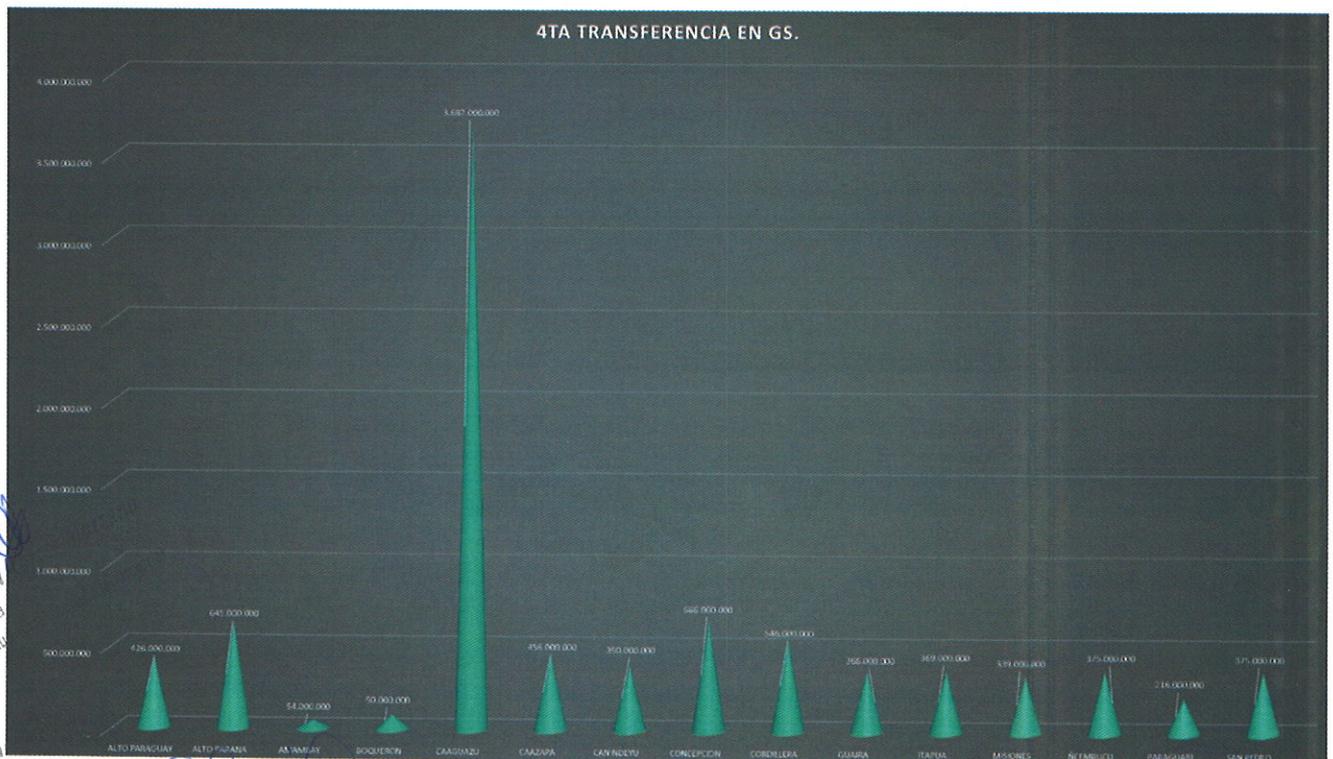
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

PROGRAMA TENONDERA 4TA. TRASFERENCIA 2022			
DEPARTAMENTO	CANT.	MONTO GS.	%
ALTO PARAGUAY	142	426.000.000	5%
ALTO PARANA	215	645.000.000	7%
AMAMBAY	18	54.000.000	1%
BOQUERON	30	90.000.000	1%
CAAGUAZU	1.229	3.687.000.000	41%
CAAZAPA	152	456.000.000	5%
CANINDEYU	130	390.000.000	4%
CONCEPCION	222	666.000.000	7%
CORDILLERA	182	546.000.000	6%
GUAIRA	122	366.000.000	4%
ITAPUA	123	369.000.000	4%
MISIONES	113	339.000.000	4%
ÑEEMBUKU	125	375.000.000	4%
PARAGUARI	72	216.000.000	2%
SAN PEDRO	125	375.000.000	4%
Total general	3.000	9.000.000.000	100%

Datos proporcionados por el Programa Tenonderá



C.P. Claudia Susana
Directora General de Auditoría Institucional - MDS

Hugo Z...
Auditor Junior
Dirección General de Auditoría Institucional - MDS

Liz Pareira
Auditora Senior
MDS

Silvia Montiel
Auditora Senior
MDS

...
Auditor Junior
MDS

Vision: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en forma impresa como impresa, fuera del Vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTERIO.



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

Como se puede observar, el Departamento de Caaguazú es el departamento con mayor cantidad de participantes y transferencias en guaraníes realizadas, representado en **Gs. 3.687.000.000.-** (guaraníes tres mil seiscientos ochenta y siete millones), equivalente al **41%** para un total de **1.229** Participantes, seguido por el Departamento de San Pedro con un total de **222** participantes representando el **7%** del total.

VERIFICACION DOCUMENTAL E IN SITU REALIZADA A FAMILIAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA TENONDERA EN LOS DISTRITOS CORONEL OVIEDO, CAAGUAZÚ, J. EULOGIO ESTIGARRIBIA Y REPATRIACIÓN DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU.

En el marco del objetivo de esta auditoría, se ha procedido a la verificación In Situ a los Participantes del Programa Tenonderã, de la Cuarta Transferencia 2022, conforme a la muestra seleccionada.

En cuanto a la provisión de las documentaciones requeridas en el Memorándum DGAI N° 093/2023 de fecha 17/03/2023, el Programa ha solicitado prórroga hasta la fecha 25/04/2023 a través del Memorándum VMPPSE N° 1056 y Memorándum TND N° 33/2023. Por Memorándum VMPPSE N° 1196 de fecha 25/04/2023, el Programa Tenonderã a través del Memorándum N° 086/2023 presenta un informe parcial del perfil de negocio y acta de compromiso e informes de los Gestores Empresariales de los meses de diciembre de 2022, enero y febrero de 2023, correspondiente a la cuarta transferencia del ejercicio fiscal 2022, del Departamento de Caaguazú. A continuación, se presenta el detalle de los perfiles y acta de compromiso faltantes:

Hugo Zarza
Auditor Junior
Dirección Gen. de Auditoría Interna
Institucional - MDS

C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yohana Nolasco
Jefa - Auditoría de Gestión
ECAN - MDS

C.P. Claudia Susana Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v02.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

RESUMEN PERFIL DE NEGOCIO Y ACTA DE COMPROMISO			
DISTRITOS	CANTIDAD DE PN Y ACTAS ENVIADOS POR EL PROG. TN.	CANTIDAD DE PN Y ACTAS S/ RESOLUCION	FALTANTES
CAAGUAZU	-	123	123
CNEL. OVIEDO	-	327	327
REPATRIACION	-	89	89
SANTA ROSA DEL MBUTUY	21	21	0
JUAN M. FRUTOS	57	61	4
VAQUERIA	26	27	1
3 DE FEBRERO	68	70	2
R.I. 3 CORRALES	37	37	0
J. E. ESTIGARRIBIA	15	16	1
SIMON BOLIVAR	34	34	0
RAUL A. OVIEDO	42	42	0
JOSE D. OCAMPOS	41	41	0
YHU	28	28	0
SAN JOSE DE LOS ARROYOS	34	34	0
LA PASTORA	20	20	0
SAN JOAQUIN	56	56	0
TEMBIAPORA	22	24	2

C.P. Claudia Susana Torres Marzano
 Directora General
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Cabe mencionar que los distritos seleccionados para la verificación in situ fueron Caaguazú, Coronel Oviedo, J. E. Estigarribia y Repatriación; este equipo auditor ha verificado las documentaciones remitidas evidenciando que de la muestra seleccionada sólo el distrito de J. Eulogio Estigarribia se ha remitido quedando pendiente los distritos de Caaguazú, Repatriación y Coronel Oviedo.

Asimismo, en fecha 18/05/2023 se presenta vía correo electrónico el Memorándum TND N° 043/2023, en el que se solicita prorroga hasta el día 26/05/2023 para la entrega de informes de la cuarta transferencia 2022 del Departamento de Caaguazú.

Hugo
 Auditor Junior
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Liz Pereira
 C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Silvia Montiel
 Lic. Silvia Montiel
 Jefa Auditora
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional



Visión: Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
 Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTERIO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 22	Versión:	02

7 CONCLUSION

En base a la verificación in situ a participantes del Programa Tenonderã en el Departamento de Caaguazú, en los distritos de Coronel Oviedo, Caaguazú, J. Eulogio Estigarribia y Repatriación del 10 al 14 de abril del 2023 y a los resultados obtenidos en virtud a las verificaciones realizadas a las documentaciones presentadas a este equipo Auditor, sobre las actas de compromisos y perfiles de negocios de la cuarta Transferencia del ejercicio fiscal 2022 del **Rubro 800 OG 846 Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado – Programa Tenonderã**, concluye que las documentaciones proveídas, **no fueron suficiente para permitirnos expresar una opinión al respecto.**

Es nuestro informe.



C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
Dpto. Auditoría Financiera



Sr. Hugo Zarza
Auditor Junior
Dpto. Auditoría de Gestión



Lic. Silvia Montiel
Jefa Dpto. Auditoría Financiera



Lic. Yohana Norali Benitez
Jefa Dpto. Auditoría de Gestión



C.P. Claudia Torres Marzano
Directora General
Dirección General de Auditoría
Interna Institucional



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del **MINISTRO**.

